



No. 2281
21-09-12
Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERC

Órgano central del Partido Obrero Revolucionario, sección del Comité por la Reconstrucción de la IV.I

¡VIVA LA OCUPACIÓN DE LA MINA COLQUIRI!

Reversión de todas las concesiones mineras al Estado

Control obrero colectivo

El gobierno incapaz y maniobrero hace todos los esfuerzos para conciliar las posiciones de los sectores en pugna (trabajadores asalariados y cooperativistas) pretendiendo ser neutral en el conflicto. Por su contenido de clase anti-obrero y por mezquino cálculo electoral, busca la forma de favorecer a los cooperativistas que presionan con movilizaciones radicales para que el gobierno les entregue la veta Rosario.

Los trabajadores asalariados se han hecho del control no solo de la mina sino del distrito, en los hechos actúan como un gobierno local.

Corresponde acompañar las acciones de movilización exigiendo la nacionalización del 100% de la mina Colquiri, con la explotación directa de la mina bajo control obrero.

Al calor del conflicto aflora el instinto comunista del obrero desconociendo las normas que protegen la propiedad privada, en este caso, tanto de la gran empresa, como la de los cooperativistas.

No sólo hay que imponer la nacionalización total de la mina Colquiri, hay que luchar por nacionalizar todas las minas y recursos naturales del país, asimilar a los cooperativistas como trabajadores asalariados liberándolos de la superexplotación de que son víctimas por los jefes adjudicatarios de las concesiones y, finalmente, materializar la revolución para acabar con el Estado burgués e instaurar el nuevo Estado obrero.



PARA ACABAR CON EL CAPITALISMO DECADENTE, DEPREDADOR Y ANTIHUMANO ES NECESARIO ACABAR CON LAS FORMAS DE PROPIEDAD PRIVADA Y GENERALIZAR LA PROPIEDAD SOCIAL.

Desde Argentina

14 DE SEPTIEMBRE

MANIFESTACIÓN CONTRA EL GOBIERNO

La movilización del 14 de Septiembre fue una de las mayores protestas antigubernamentales, de alcance nacional, protagonizada por sectores medios y altos de la sociedad, desde los barrios donde se concentran. No hubo manifestaciones similares en las barriadas proletarias, ni donde se concentran los sectores medios de menos recursos. No se puede generalizar como hace la oposición burguesa diciendo que es la expresión de toda la clase media. Que decenas de miles se hayan movilizado sin una convocatoria explícita de partidos o sindicatos es un hecho significativo.

¿Cuáles han sido las banderas que aparecieron en esta manifestación y caceroleo? Reclamo por la creciente inseguridad, el cepo a la compra de dólares, el control sobre los viajes al exterior, la presión impositiva, la inflación, contra la reforma de la Constitución y la reelección presidencial, contra el uso de la cadena nacional, contra la corrupción, entre otras. Estas

banderas se expresaron desde una posición burguesa. No son los *reclamos de la sociedad* como los presenta Moyano y la oposición patronal. No aparecieron entre los reclamos centrales de los manifestantes ni los bajos salarios y jubilaciones, ni la precarización laboral, ni las crecientes retenciones impositivas sobre los salarios.

¿Quiénes convocaron? Desde las redes sociales se venía fogueando esta convocatoria, sin que ningún partido de la oposición burguesa expresamente apareciera convocando. Los más grandes medios periodísticos vienen trabajando sobre esos ejes para promover el descontento contra el gobierno. Desde los sectores de las redes sociales se atizaron las consignas más radicalizadas que tratan al gobierno de dictadura, pidiendo que se vaya.

Respecto del número de manifestantes llamó la atención su masividad, alentada por la transmisión en directo por la televisión. El número es inferior al que convocan habitualmente las fuerzas de izquierda. La diferencia es que las manifestaciones de izquierda son ignoradas por todos los medios de comunicación, nunca son transmitidas en directo como sucedió el jueves (durante más de dos horas), por eso da la sensación de que *es la primera vez que se moviliza tanta gente* contra el gobierno. La concurrencia fue parecida a la de las convocatorias del 2008 de la Mesa de Enlace, o las marchas de Blumberg. Poco se parece a la composición de las marchas del 19-20 de Diciembre de 2001.

¿Espontánea? No fue una movilización espontánea. Ha sido convocada con anticipación y trabajada por los sectores patronales opositores al gobierno. Los ensayos anteriores fracasaron, quedaron aislados.

Gobierno y oposición han repetido que ha sido pacífica, que no hubo represión ni incidentes. Debemos aclarar que solo son reprimidas las manifestaciones, los cortes, las ocupaciones de los trabajadores, con muertos, heridos, detenidos y miles de procesados. En un reciente corte en la Panamericana decenas de manifestantes detenidos fueron trasladados a Campo de Mayo.

El Gobierno es incapaz de dar respuesta a los problemas más graves que afectan a las masas en general. Desde la clase obrera, la única que se enfrenta consecuentemente al imperialismo y a la podredumbre capitalista, se deben presentar las respuestas que la mayoría de la población exige para terminar con sus penurias. No debemos permitir que sectores burgueses se monten sobre algunos reclamos legítimos para seguir engañando y oprimiendo.

No queremos echar a este gobierno para que asuma uno igual o peor. Es inaceptable que quienes han apoyado a las dictaduras más sangrientas, que piden represión contra las protestas, sean quienes hablan de libertad y en contra del autoritarismo.

La mayoría sólo va a conocer la verdadera democracia cuando termine con la dictadura de los capitalistas, cuando derrumbe su Estado. Para ello deberán levantarse bajo la dirección de la clase obrera, con sus métodos. No será conquistado por el voto ni por ley.



EL CONFLICTO MINERO DE COLQUIRI: LA TOMA DE LA MINA Y EL INSTINTO COMUNISTA

El gobierno está metido en un embrollo del que no sabe como salir. Hace todos los esfuerzos para conciliar las posiciones de ambos sectores en opugna (trabajadores asalariados y cooperativistas) buscando satisfacer a ambos, especialmente a sus aliados políticos los cooperativistas que presionan con movilizaciones radicales al gobierno para que les entregue la veta Rosario, hoy en manos de los asalariados. Convoca para este jueves 20 de septiembre a una nueva reunión a trabajadores y cooperativistas para buscar una solución en base al estudio sobre el número de cooperativistas y trabajadores que existen en el distrito.

Llama la atención que en el conflicto minero de Coquiri, nadie se percate de la importancia política de las acciones que han tomado los mineros asalariados.

No hace mucho tiempo, se oponían radicalmente a la consigna de la Nacionalización de las Minas planteada por los trabajadores de Huanuni en los últimos congresos Minero y de la COB.

Señalamos entonces que esto se debía a la desconfianza hacia el gobierno y sus falsas nacionalizaciones. Pesaba más en ellos la "seguridad" de sus fuentes de trabajo bajo el régimen privado que la "aventura" de pasar a manos del Estado controlado por el MAS.

Hoy, al calor del conflicto suscitado con los cooperativistas, estos trabajadores han dado un salto cualitativo en su conciencia y, aún sin percatarse de la implicancia política de sus acciones, no sólo que demandan la nacionalización del 100% de la mina sino que, en los hechos, se han constituido en gobierno del distrito de Colquiri.

Han tomado en sus manos el control de la mina, la han ocupado, se han apoderado colectivamente de la mina y también han tomado el control de la actividad de la población. Controlan el ingreso y salida de personas para que no ingresen cooperativistas. En la práctica son un gobierno local, al margen del Estado.

El proletariado se distingue de las demás clases sociales por no ser propietario ni grande, ni pequeño, de medios de producción. Cuando la clase obrera se radicaliza, al calor de conflictos provocados por el choque entre los intereses económicos de las clases sociales en pugna, como ocurre ahora en Colquiri que involucra a los mineros asalariados, la empresa Inti Raymi y los cooperativistas, aflora el instinto comunista del obrero que pisotea las normas que protegen la propiedad privada, en este

caso, tanto de la gran empresa, como la de los cooperativistas.

La acción de tomar la mina y constituirse en gobierno local exigiendo la reversión total de la mina al Estado, es expresión del instinto comunista del trabajador minero asalariado.

La lucha del proletariado en la sociedad clasista le hace madurar y percatarse de las leyes del desarrollo de la sociedad y cuando el simple instinto se transforma en conciencia, se convierte en política comunista. En este choque del instinto comunista del obrero con la propiedad privada de los medios de producción, se encuentran las raíces del comunismo. Corresponde al Partido Obrero Revolucionario, ayudar a los explotados y oprimidos a madurar políticamente para comprender que de lo que se trata es de luchar de una vez por todas por sepultar el régimen de la gran propiedad privada, es decir, acabar con el capitalismo e instaurar el socialismo que es propiedad social de los grandes medios de producción.

No sólo hay que imponer la nacionalización total de la mina Colquiri, hay que luchar por nacionalizar todas las minas y recursos naturales del país, asimilar a los cooperativistas como trabajadores asalariados liberándolos de la superexplotación de que son víctimas por los jefes cooperativistas adjudicatarios de las concesiones y, finalmente, materializar la revolución para acabar con el Estado burgués e instaurar el nuevo Estado obrero.

En este caso, ya que los trabajadores asalariados se han hecho del control de la mina y del distrito, corresponde acompañar las acciones de movilización con la explotación directa de la mina bajo control obrero.

El gobierno por su contenido de clase anti-obrero y por mezquino cálculo electoral busca la forma de favorecer a los cooperativistas.

SOBRE LAS COOPERATIVAS MINERA EN BOLIVIA: SU ORIGEN Y SU NATURALEZA

Hemos escuchado a José Pimentel, ex – Ministro de Minería del gobierno del MAS, en un canal de TV sostener que las cooperativas mineras han nacido como consecuencia de la relocalización de 1985 cuando, por la caída catastrófica de los precios de los minerales en el mercado mundial, obligó a COMIBOL cerrar operaciones en todas sus empresas. Según Pimentel, los despedidos de la empresa estatal tuvieron la osadía de permanecer en las minas para seguir trabajando los yacimientos en condiciones muy desfavorables porque no sabían hacer otra cosa que producir minerales.

Este señor ignora que las cooperativas mineras siempre han existido desde hace mucho tiempo. En la Empresa Minera Catavi, por ejemplo, existió una poderosa cooperativa llamada “IV Centenario” y muchas otras que explotaban ricos veneros (rodados) y relaves que circundaban a la mina principal explotada por la COMIBOL, entidad que firmaba contratos de arrendamiento cediendo parajes que no le interesaba explotarlos directamente. Los cooperativistas auríferos en el norte de La Paz aparecieron en una época en que la zona fue invadida por colonizadores de otras regiones del país y porque la COMIBOL no mostró tampoco interés por incursionar en la explotación aurífera.

Lo que pasa es que, después de la relocalización se han incrementado estas cooperativas con la variante de que el Estado les ha entregado en concesión las vetas más ricas de la minería recesiva. En la medida en que los precios de los minerales se recuperaban, esta actividad minera ha generado organizaciones económicamente fuertes; por ejemplo en Huanuni, antes de su nacionalización, intentaron comprar a la empresa capitalizadora inglesa la totalidad de sus acciones para quedar con el control de toda la mina pagando sumas importantes.

Mucho se ha idealizado sobre la naturaleza de las cooperativas en general, algunos han querido mostrarlas como una alternativa distinta al capitalismo y al socialismo que pueda crear una ruta distinta para el desarrollo del país, sobre todo las tendencias clericales que niegan la lucha de clases han

teorizado sobre la posibilidad de que la solidaridad y cooperación que se materializa en el ámbito de las cooperativas son los escenarios básicos para alcanzar la felicidad y la prosperidad humanas.

Un marxista no puede dejar de partir del análisis sobre el tipo de relación que se establece entre las diversas formas de propiedad y el hombre. En el caso concreto de las cooperativas, sus miembros no están relacionados con una forma de propiedad social donde la organización cooperativa se sienta dueña colectiva de la misma, como ocurre por ejemplo con los indígenas asentados en el ayllu o los territorios comunitarios de origen (TCOs); por lo que se establece una relación individual del “socio” con el paraje concesionado por un tiempo determinado y que después, fatalmente, la propiedad debe retornar al dueño original o terminar siendo adquirido en forma de propiedad privada por el grupo o individuo que la explota. En esta forma de relación del hombre con la propiedad, bajo el influjo del capitalismo, es posible que se produzcan distorsiones en la actividad cooperativa, por ejemplo que el “Socio” acumule excedentes que lo impulse a explotar mano de obra ajena en condiciones bestiales. Este fenómeno se dio en las tradicionales cooperativas auríferas y se repite en las actuales cooperativas mineras cuyos miembros sub contratan a otras personas, incluso mujeres y niños, para sobreexplotarlos pagándoles sueldos miserables y sin beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Los “socios” ostentan en las grandes ciudades casas y movi­lidades de lujo, llevan una vida regalada gastando fortunas en fiestas religiosas, etc., mientras “sus” trabajadores se rompen el lomo trabajando porque su paga depende de la cantidad de mineral que producen. Por otra parte, la forma en que se relacionan entre los “socios” es a través de acciones (un monto determinado de dinero) para resolver colectivamente algunas necesidades comunes, por ejemplo, adquirir una planta concentradora de minerales, abrir vías de acceso a la región para sacar los minerales, comprar movi­lidades para llevar la producción a los mercados, etc., estas acciones son consideradas inversiones que potenciarán la producción y las utilidades de los “socios”.

LAS COOPERATIVAS MINERAS HAN RECIBIDO UN TRATO PREFERENCIAL DE TODOS LOS GOBIERNOS

Su manera de producir y organizarse (nada tienen que ver con el proletariado minero) los ha convertido en un sector políticamente muy oportunista, sirvieron por igual a los gobiernos dictatoriales como a los llamados "populistas". Siempre han estado detrás de cuotas de poder para sacar rédito de su participación de los gobiernos de turno. En el actual han logrado ministerios y altos cargos en la administración central y, gracias a esta forma de penetrar al gobierno, han logrado muchos beneficios.

En la actividad minera existen tres impuestos:

** Las regalías mineras (del 1 al 7 % sobre el valor de la producción y según el mineral).

** El impuesto a las utilidades de las empresas IUE del 25 %

** La alícuota adicional al impuesto a las utilidades de las empresas, el 12.5 %.

De estos impuestos, según el CEDIB, las cooperativas sólo pagan la regalía minera y están exentas de los otros dos impuestos, pero pagan el canon de arrendamiento –no como impuesto- sino por la concesión minera que hace la COMIBOL en su favor (un miserable 1 % sobre el valor de la producción neta).

Según datos de Boletín Estadístico de enero a junio del Ministerio de Minería, las cooperativas y los mineros chicos exportaron casi el mismo volumen de minerales que las empresas medianas y sólo pagaron 18.9 millones de dólares, equivalente al 28.2 % del total que aporta la actividad minera al Tesoro General de la Nación.

Los cooperativistas inflan artificialmente la cantidad de su afiliados con la finalidad de arrancar al Estado más prebendas; hasta el 2007 decían que tenían 80.000 afiliados (ahora dicen que hubieran sobrepasado los 150 mil) y sólo 23.000 tenían seguro de salud, estaban inscritos en las AFPs y participaban de otros beneficios. De ser correctos los datos que manejan, más de 75% de sus afiliados (probablemente los que no son "socios") están al margen de los beneficios que consagran las leyes sociales de



este país, corroborando las condiciones infrahumanas en la que se explota a la gente en el sector.

Actualmente, tomando siempre los datos del CEDIB recabados del SERGEOTECMIN, los cooperativistas han logrado 514 contratos de arrendamiento, el 58 % del total de los contratos mineros vigentes en el país. Este último dato nos conduce a la conclusión de que más de la mitad de los yacimientos mineros existentes están en sus manos y que los explotan de la manera más irresponsable y depredadora, envenenando el medio ambiente y acudiendo a los parajes que sólo les reportan grandes utilidades.

El conflicto actual de Colquiri no es otra cosa que el interés del sector cooperativo por invadir todos los sectores de la minería, sobre todo de la estatal, bajo la protección del gobierno que, hasta ahora, ha dado muchas señales de favorecer a este sector, no otra cosa significa la determinación de entregarles la totalidad de la veta Rosario.

El gobierno se encuentra entre la cruz y la espada, está obligado a definirse o por la nacionalización total de Colquiri, perdiendo el apoyo de los cooperativistas, o decidirse a imponer por la fuerza la concesión de la veta en conflicto, frente al repudio de los mineros asalariados. Cualquier camino que tome tendrá graves consecuencias en sus ambiciones electoralistas.

ESTALINISMO: LA TERGIVERSACIÓN DE LA HISTORIA Y EL CULTO A LA PERSONALIDAD

El estalinismo a lo largo de la historia del país ha formado parte de diferentes gobiernos de tinte izquierdista y no es distinto en el actual; esta participación se la hace con el cinismo que los caracteriza, denominando de revolucionario al régimen que apoyan. Este apoyo que se traduce siempre en cuotas de poder para los burócratas que fungen de dirigentes.

¿Cómo logran los estalinistas mantenerse continuamente en el poder? Dándoles el sustento ideológico para justificar cualquier cosa que permita el “avance” del “proceso revolucionario”. La característica más notable de esta ideología: el culto a la personalidad y la tergiversación de la historia que los ha caracterizado desde que Stalin se alzó con el poder en la URSS. Se ha conocido y ampliamente publicitado la divulgación reciente de dos libros referidos a Evo Morales donde se resaltan sus cualidades mesiánicas y dotes sobrehumanas. En uno de ellos se le atribuyen carácter sagrado y sobrenatural, el Jiliri, libro escrito por el conocido traficante del sindicalismo Eusebio Girona y en el otro, escrito por Héctor Arce, donde le atribuye el haber sido quien dirigió la guerra del agua, la guerra del gas y las luchas de octubre y todas las luchas que protagonizaron las masas desde el año 2000. Al tergiversar de este modo la historia, pretenden mostrarlo como el gran defensor de la madre tierra y los recursos naturales. Lo muestran como el gran líder y el elegido por los “dioses”. Estos escritores buscan, por una parte mantenerse en el poder, para que su jefe se sienta halagado y los mantenga en algún cargo. Por otro lado, no tienen la menor vergüenza en tergiversar la historia no solo reciente sino pasada, pues el 6 de agosto le hicieron repetir una serie de imprecisiones sobre la participación de los pueblos quechua/aymaras en la lucha anticolonial, para demostrar su “sabiduría”, creyendo que la gente es estúpida para tragarse estas tergiversaciones. Además estos corifeos ensalzan y celebran la brutalidad y machismo del líder: su modo soez de tratar a las mujeres de su entorno (ministras e indígenas), su homofobia cuando dijo que comer pollo cambiaba el sexo y su irresponsabilidad como padre. El nefasto



Marcos Domic. Secretario General del PCB. Hoy embajador en México del gobierno del MAS.

estalinismo tanto del partido comunista como del maoísta medra de los gobiernos de turno y no duda en difundir su ideología falsamente revolucionaria para mantenerse eternamente en el poder. El estalinismo es la lacra de la historia, no en vano Trotski llamó a su líder Stalin el organizador de derrotas, pues fueron los causantes de la derrota de la Revolución republicana en España, la derrota de las masas en Alemania abriendo las puertas del nazismo, etc. Corresponde denunciarlos y expulsarlos de las direcciones sindicales mostrando su funesta trayectoria nacional e internacional.

LA INTANGIBILIDAD ES UN CONCEPTO AMBIGUO QUE EL GOBIERNO USA PARA TRATAR DE HACER APROBAR, MAÑUDA Y FRAUDULENTAMENTE, EL CAMINO POR EL CORAZÓN DEL TIPNIS

CORRESPONDE ENARBOLAR LA DEMANDA HISTÓRICA DE LA AUTODETERMINACIÓN DE LAS NACIONES ORIGINARIAS

La “consulta” a los habitantes del TIPNIS sobre la “intangibilidad” y la construcción del camino por el corazón del TIPNIS sigue de la forma más descaradamente fraudulenta.

Informan los oficialistas que ya han consultado a la mayoría de las comunidades y que éstas unánimemente han rechazado la intangibilidad del TIPNIS, lo que para el gobierno es autorización para la construcción de la carretera.

La resistencia de los indígenas se mantiene pese a los informes fraudulentos del gobierno.

El haber introducido el concepto de “intangibilidad del TIPNIS” a la Ley corta 180, lograda por la 8^{ava} Marcha indígena, ha permitido al gobierno tener un eslabón conceptual ambiguo al que le ha dado su propia interpretación para usarlo contra los intereses de las comunidades del TIPNIS.

Los voceros del gobierno han planteado la intangibilidad del TIPNIS como el patrimonio que no se toca incluso por sus habitantes, de esa manera ha separado y los pone frente a frente los llamados derechos de la Madre Tierra contra los derechos de los pueblos indígenas, particularmente, en su derecho de decidir sobre su tierra y territorio. Así el gobierno, arrogándose los intereses generales de los bolivianos, interviene con la institucionalidad estatal y represiva para proteger el parque Nacional. Isiboro Sécore de agresores a ese patrimonio protegido por ley, de quienes serían narcotraficantes, madereros y los propios indígenas. Aunque para el gobierno no es más que la forma que toma su chantaje político.

Los asesores de los indígenas tratan de justificar la incorporación del concepto de intangibilidad diciendo que el gobierno distorsiona su verdadero significado que es que el TIPNIS no puede ser tocado por agentes externos pero sí por sus habitantes que viven en armonía con la naturaleza.

Detrás del concepto de intangibilidad está toda la concepción del posmodernismo indígena que concibe a las comunidades indígenas en una relación de igualdad con la naturaleza, de equilibrio, que el MAS llama la reciprocidad y complementariedad,

negando el elemento fundamental del desarrollo interno: La contradicción dentro la unidad, en este caso de indígenas frente a la naturaleza. Así los medioambientalistas cerrados y los pachamamicos oenegeros encajan en las pretensiones del imperialismo de convertir a las comunidades indígenas en simples reservorios para la curiosidad turística. El ser humano desde sus estadios de comunidad tribal ya está en contradicción con la naturaleza, su historia es la lucha por arrancar, transformar y producir de la naturaleza lo que necesita para existir como especie, va descubriendo cómo funciona la naturaleza, descubre sus leyes internas y objetivas lo que le permite manipular la naturaleza y conocerla científicamente, en este proceso transformador el ser humano se transforma así mismo. En el capitalismo esa acción está mediada por la propiedad privada sobre los medios de producción que ha dividido la humanidad entre explotados y explotadores, poseedores y desposeídos, entre naciones opresoras y oprimidas.

La demanda histórica de las nacionalidades indígenas oprimidas es el derecho a la autodeterminación a romper con el yugo que les impide convertirse en naciones plenas, soberanas e independientes, incluso constituir sus propios Estados, con tierra y territorio, cultura, lengua, leyes y formas de organización. A esta demanda el mal llamado gobierno indígena la ha desvirtuado al incorporar la “libre determinación” comprendida ya no como soberanía sino como subordinación al “Estado Plurinacional” que sigue siendo el mismo Estado colonial con adornos indigenistas. El engaño tiene dos formatos: las autonomías indígenas subordinadas a las departamentales y al gobierno central y el supuesto reconocimiento de los derechos indígenas, costumbres, idiomas, símbolos, TCO's, etc. pero en el marco del respeto a la democracia y Estado burgueses, a nombre de “unidad nacional”.

La autodeterminación no es una simple palabra, es una necesidad histórica presente en todas las luchas indígenas-campesinas que se complementan con la necesidad de recuperar toda la tierra en manos de sus legítimos dueños históricamente usurpados.

LA FALSEDAD DE LAS PALABRAS:

DESPATRIARCALIZACIÓN DESCOLONIZACIÓN

En el marco de todas las patrañas ideológicas del gobierno que desde la Constituyente lograron despertar ilusiones en algunos sectores de la sociedad, se hace uso abusivo de palabras huecas que se repiten como consignas, como las que ilustran el título del presente artículo y que día a día son desmentidas por la conducta concreta de los caudillos. Sin embargo las mujeres del MAS, como Rebeca Delgado tienen el descaro de afirmar en la prensa que en el Estado Plurinacional se han logrado los mayores avances en los derechos de las mujeres.

Como ejemplo: tenemos la cerrada defensa que hicieron las mujeres de la Asamblea Legislativa, cuando se denunció el hecho de que Evo haya embarazado a la hija de Nemesia Achacollo, siendo ésta menor de edad. Defensa a la que se prestó la madre de la niña supuestamente abusada, sin siquiera permitir que el inculpado abriera la boca. Este hecho tan vergonzoso en lugar de dar paso a una denuncia ante las autoridades pertinentes, no solo como abuso de poder, sino como estupro, produce un cierre de filas alrededor del jefazo, perpetuando con esta actitud la nefasta servidumbre que viene del incario, pasando por el coloniaje, del derecho de pernada del amo hacia las avasalladas.

Sin duda que Evo reproduce en su comportamiento todo el atraso de la sociedad, sus taras, etc. Él es el producto típico de la ideología colonial impuesta a los jóvenes en el cuartel que es la parte más retrógrada del Estado (recordar que sugirió a los soldados que embaracen a sus enamoradas, “refugiarse” en el cuartel) para reproducir el patriarcalismo explotador. Ahí no es extraño que sus principales obras sean las canchas de fútbol para que los hombres jueguen al fútbol y chupen, porque ellos son los que dominan muchos ámbitos de las relaciones sociales (los sindicatos, las juntas de vecinos, las comunidades, etc.).

Lo mismo en Santa Cruz cuando el desquiciado de Percy toca descarada y públicamente las nalgas de sus concejales, éstas no solo no se indignan, sino al contrario niegan el hecho que ha sido visto por todos los que estuvieron presentes, seguramente lo hacen con el objeto de mantener sus prebendas.

Y seguro que ambos, Presidente y Alcalde, el 11 de octubre día de la mujer boliviana, rendirán homenaje a la “lucha de las mujeres” y estas se prestarán a la farsa brindando por las “conquistas” logradas gracias al “proceso de cambio”. Entonces ¿de que despatriarcalización hablan? ¿De que descolonización?

TRABAJADORES DE CAMINOS EN HUELGA

Los trabajadores del “SEDCAM” (Servicio Departamental de Caminos (Tarija)), mantuvieron una huelga de brazos caídos de 3 (tres) horas, el director José Lambertín que responde hoy por hoy al Movimiento Al Socialismo (MAS), no firmo en forma oportuna el acuerdo con los miembros del sindicato, el acta es de hace aproximadamente un mes atrás. En el indicado documento exigen ropa de trabajo, el pago de salarios y viáticos, la devolución de alimentación y principalmente el alejamiento del asesor legal, el jefe de administración, como del encargado de personal por el trato prepotente que reciben los trabajadores del “SEDCAM”, además reclamaron se centro principalmente en el pago de salarios en forma oportuna, ya que recién estarían cobrando del mes de junio (tres meses de retraso).

Los trabajadores amenazaron inclusive a José Lambertín de no regresar a todos los campamentos camineros, como de ingresar a un paro de 24 horas. Sin embargo todo duro tres horas, El Director del SEDCAM reunido con los trabajadores llegó a firmar otra acta de entendimiento dejando a un lado la anterior y se comprometió a regularizar los pagos, solicitando dos semanas además para resolver el caso de los funcionarios observados por los trabajadores, todo esto informo el Sr. Manuel Salazar del Sindicato de Trabajadores.

El MAS, que hoy se caracteriza por hablarnos del “proceso de cambio”, de que en el Banco Central existen reservas suficientes, trata de esta manera a los trabajadores, que tienen que esperar durante mucho tiempo la cancelación de sus salarios, viáticos y demás beneficios. Los administradores por lo visto les tratan con la punta del zapato y firman convenios y mas convenios sin que esto tenga una solución definitiva, por lo que podemos observar este había sido el ¡CAMBIO! Del que tanto nos habla el gobierno.

Desde Santa Cruz

CON GRANDES O PEQUEÑAS EXPORTACIONES LA PATRONAL NO CUMPLE CON LOS DERECHOS DE LOS OBREROS

Los empresarios azucareros critican al gobierno la lentitud con que autoriza los permisos para las exportaciones de azúcar. Ante eso el gobierno corrió a entregarles la autorización mediante Decreto, pero los empresarios dicen que igual van a perder porque ahora el precio internacional del azúcar bajo, una libra (casi medio kilo) ahora está en 0,2074 centavos de Dólar, convertido a bolivianos sería a 1,40 Bs. la libra.

O sea los que controlan los precios a nivel mundial obligan a empresarios de países pequeños a que les vendan el kilo de azúcar a aproximadamente 3 Bs.

En realidad los que juegan con los precios internacionales son los capitalistas financieros, los dueños de los millones de dólares, en ciertos momentos crean especulaciones que provocan subidas y en otros provocan caídas. Realizan esas acciones para favorecer sus intereses de acumular mayores ganancias.

Los empresarios y el gobierno boliviano no tienen la capacidad para enfrentarse a los especuladores financieros imperialistas.

Sin embargo, pese a que el precio del azúcar a nivel internacional bajó, la patronal al exportar igual obtiene jugosas ganancias, esto en razón a que paga salarios miserables y contrata de manera temporal a los trabajadores. Y no sólo eso, las ganancias son mayores por la venta de azúcar dentro de Bolivia, ya que el precio del kilo está por arriba de los 4.50 Bs. mientras que en el exterior está en alrededor de 3 Bs. Esto con el permiso del gobierno.

Lo que se ve es que con grandes cantidades de exportaciones o pequeñas igual la patronal no reconoce los beneficios legales de los obreros, por lo que corresponde exigir contratación indefinida y mejores salarios.

GOBIERNO APROBARÁ LEYES A FAVOR DE EMPRESARIOS

Mientras tanto en la agroindustria los obreros seguimos superexplotados. El gobierno ha sostenido en este mes de septiembre dos reuniones con el empresariado agroindustrial de Santa Cruz, y se ha comprometido a aprobar dos leyes que permitirán a los empresarios acceder a más créditos por parte de la banca y además acaparar más tierras a nombre de ampliación de la frontera agrícola, además el “control” de la

Función Económica Social se hará cada cinco años y no cada dos.

El gobierno demagógicamente señala que con esto en el país hasta el año 2025 tendrá seguridad y soberanía alimentaria. Claro “seguridad” para los empresarios terratenientes explotadores a más plata y ganancias y “soberanía” para seguir usando en su favor sus tierras mal habidas.

Es un engaño eso de que dando plata a los empresarios se beneficia todo el pueblo ya que en la industria del azúcar, por ejemplo, la situación de pobreza de los obreros se acentúa al ser contratados temporalmente, en el caso de las industrias soyeras la mayor parte de los trabajadores son subcontratados con salarios de hambre. En el campo quienes más se benefician de los créditos son los grandes terratenientes. Y finalmente, la población en general tiene que pagar altos precios por los productos agroindustriales.

La agroindustria debe ser expropiada sin indemnizar, pasar a manos de los trabajadores para producir alimentos en función al estomago de las mayorías y no de los intereses de ganancias de unos cuantos.

Trabajadores de la Bélgica:

ESTAR AFILIADOS A LA CAJA PETROLERA ES COMO ESTAR SIN SEGURO

Los trabajadores de ese ingenio en los hechos están sin beneficiarse del seguro de salud al que tienen derecho. Según la patronal ellos están afiliados a la Caja Petrolera, pero en el lugar esta Caja no tiene instalaciones para la atención en salud, así que es como si no tuvieran ningún seguro, ya que es difícil llegar hasta Santa Cruz a recibir la atención que necesitan. Además esto se agrava porque la Caja Petrolera exige más requisitos para la afiliación y es el trabajador quién tiene que pagarlo.

En este caso se ve que el Consejo de Administración, que es presidido por una persona designada por Evo, no se preocupa por el cumplimiento de uno de los principios de la seguridad social que la Oportunidad y Eficiencia, que por un lado quiere decir que la atención debe ser oportuna, y si no tienen instalaciones en el lugar que oportunidad puede haber. Aquí hay una irresponsabilidad en la gente del gobierno, que anda de campaña electoral, y de la patronal. Corresponde exigir el funcionamiento del seguro de la salud y atención en La Bélgica. Esta falta de eficiencia lleva a que muchos terminen asistiendo a centros de salud privados, que significan mayores gastos para el obrero.

*Congreso Educativo del Magisterio Urbano.
Resolución Comisión de Primaria.*

RECHAZO GLOBAL A LA LEY 070 Y SU MALLA CURRICULAR

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de la Paz, junto a Cochabamba, Oruro, Potosí y otras Federaciones rechazaron la malla curricular de Primaria fundamentando que:

1. La malla curricular de Primaria prioriza los contenidos del “Campo, saberes y conocimientos ancestrales” subvalorando la lecto-escritura y el pensamiento lógico-matemático. Exigimos priorización de lenguaje y matemáticas como materias básicas en Primaria.

2. El bilingüismo simultáneo sólo es un puente hacia la castellanización. La malla curricular no respeta las lenguas maternas y la estructura mental indígena que se ve obligado a traducir y comunicarse en el idioma del opresor (castellano).

3. La malla curricular, innecesariamente, incorpora una multiplicidad de dispositivos curriculares (ejes articuladores – dimensiones – campos - aéreas – metodologías de teoría, práctica, valoración y producción) que deberán ser articulados y presentados en las futuras planificaciones de aula, lo cual, convierte a estas planificaciones en inaplicables.

4. La malla curricular mantiene inalterable el concepto de educación terminal en todo el sistema y la Educación vocacional desde temprana edad, direcciona “los talentos” hacia la especialización que destruye la formación integral del ser humano.

5. La malla curricular ya plantea la reducción de la carga horaria al crear nuevas materias (computación, lengua originaria, lengua extranjera), con el mismo presupuesto. Esta situación significará, también, la reducción del salario.

6. La llamada “Educación Productiva”, sin cambiar la matriz económica capitalista, sólo cumple la función de formar mano de obra barata en el menor tiempo posible y con el menor gasto económico. Por lo tanto, subyace en la malla curricular de Primaria una concepción funcionalista, utilitarista de la educación. El maestro deberá aumentar su productividad,

eficiencia y eficacia pero sin mejorar su calidad de vida.

7. La malla curricular responsabiliza al maestro del proceso de descolonización al interior del aula, “concientizando” a los alumnos para cambiar su mentalidad, mientras el gobierno permite en el país, la permanencia de los colonizadores modernos (transnacionales), que son los verdaderos canales de opresión económica y cultural.

En el plano educativo: la Ley 070 y su malla curricular consolidan la existencia de la educación privada, en detrimento de la educación fiscal, única y gratuita.

Los dirigentes de la Confederación tuvieron que intervenir numerosas veces en la Comisión de Primaria, porque en ésta, peligraba el control burocrático que ejercían a través de la delegación de Santa Cruz. Esta delegación presentó un documento aceptando la malla curricular oficialista.

La votación de 22 a favor de la aceptación parcial de la malla curricular contra 19 votos de rechazo global a la ley 070 y su malla curricular, refleja una precaria diferencia, sólo lograda con maniobras y amarres cupulares.

La realidad objetiva, el fracaso de un gobierno que cada día se derechiza más y más, la imperiosa necesidad de reducir el gasto público en Educación y Salud, la perforación permanente del Escalafón y la liberalización de la carrera docente serán las palancas de movilización de las bases del magisterio nacional contra la Ley “Siñani – Pérez” y su malla curricular.

La posición de la dirigencia de la Confederación, agentes del gobierno, fue: “el nuevo diseño curricular se encuentra en análisis y debate permanente por lo que planteamos: ni rechazar, ni aceptarla así como está, sino modificarla”. La “modificación” significa aceptar la malla curricular oficialista y ponerle algunos pequeños parches. La “modificación” es aceptar la esencia reaccionaria, anticientífica y etnocentrista expresada en las Bases y Fines de la ley “Siñani – Pérez”.

Camiri, septiembre de 2012

U Abierta

URUS - URDA 5A época, número 646 21 de septiembre de 2010

UMSS, Cochabamba.

RECTOR NO SE CONSTITUYE EN QUERELLANTE ANTE EL MINISTERIO PUBLICO

¿Son las autoridades cobardes que tiemblan ante los corruptos?

¿Existe algún acuerdo oscuro entre roscas y gobierno para dejar impunes a los corruptos?

Después de justificativos y más justificativos de los implicados y los "institucionalistas" en sentido de que el Consejo Universitario no tiene atribuciones para suspender a los miembros de la RED DE TRAFICO DE NOTAS, la máxima instancia de gobierno universitaria ordenó al RECTOR a constituirse en parte, además de llevarse las denuncias y antecedentes al Ministerio Publico.

Sí, pues, en el marco de la Autonomía Universitaria, corresponde a la propia universidad, no sólo suspender, sino sancionar a los corruptos, al margen del Ministerio Público. Pero, naturalmente para los "institucionalitas", la autonomía sólo sirve para encubrir sus tropelías.

Todos sabemos que constituirse en parte significa que el RECTOR, asumiendo la representación de la universidad, se constituya en parte querellante para poder actuar como parte en el proceso, así lo establece la ley Marcelo Quiroga Santa Cruz en su Artículo 14. (Obligación de Constituirse en Parte Querellante). "La máxima autoridad ejecutiva de la entidad afectada o las autoridades llamadas por Ley, deberán constituirse obligatoriamente en parte querellante de los delitos de corrupción y vinculados, una vez conocidos éstos, debiendo promover las acciones legales correspondientes ante las instancias competentes. Su omisión importará incurrir en el delito de incumplimiento de deberes y otros que correspondan, de conformidad con la presente Ley."

Pero nos extrañó de sobre manera la conducta del RECTOR, que mandó al Ministerio Publico un simple y lamentable memorial de dos fojas (2 hojas), donde se realiza denuncia y adjunta antecedentes, la denuncia no menciona la relación circunstanciada del hecho, no se indica a los autores y partícipes, ni siquiera las víctimas, damnificados, testigos y todos los elementos que si existen abundantemente para demostrar la existencia de la repugnante RED DE TRAFICO DE NOTAS (ni siquiera se ajusta al artículo 285 (FORMA Y CONTENIDO DE LA DENUNCIA) del Código de Procedimiento Penal).

Ni un aprendiz de abogado podría redactar tan lamentable escrito, la denuncia presentada por el RECTOR está destinada al fracaso y en consecuencia al RECHAZO DEL MINISTERIO PUBLICO, y no es que no se pueda o que falte pericia; el problema es otro. Al respecto solo pueden existir dos explicaciones lógicas.

· 1. Las autoridades tiemblan ante la posibilidad de enfrentar a la corrupción y la red de tráfico de notas, se les llena el alma de terror ante la posibilidad de pelear con todo un frente común de corruptos de toda la universidad con vínculos gubernamentales y que mañana tengan que asumir las consecuencias de sus acciones. Si este fuera el caso su tan preciada consigna de lucha contra la corrupción fue sólo impostura politiquera de cobardes para llegar al cargo de autoridades universitarias, que diferencia existiese con sus opositores.

· 2. El Rector y el gobierno tienen un acuerdo político con los corruptos para tapar y ocultar la corrupción evidenciada, encubriendo por todas las formas a los responsables de esta red, unos sacan la ventaja de la impunidad y otros tienen el compromiso de someterse a la gestión rectoral además de avalar las políticas del gobierno, como ya ha estado sucediendo con el aval y participación del Centro de Medicina en la organización de la CUMBRE DE SALUD-MASISTA."

Lo cierto es que la conducta del RECTOR ya está evidenciada; sea por cobarde o por concomitancia con los corruptos o el gobierno, su acción externa en la justicia ordinaria está dirigida al fracaso y a garantizar la impunidad de los corruptos.

Ante esta situación somos conscientes que la única fuerza capaz de enfrentar los miedos, la concomitancia, la corrupción y toda la decadencia impuesta por la rosca es el poder de la movilización estudiantil.

TODAS LAS MINAS AL ESTADO ¡¡SIN INDEMNIZACION!!

LA MASIVA MARCHA DE LA C.O.B. EN LA PAZ POR LA ESTATIZACION COMPLETA DE COLQUIRI MUESTRA CLARAMENTE QUE LA MINERIA ESTATIZADA ES PROGRESISTA MIENTRAS LA MINERIA PRIVADA TRANSNACIONAL Y DE FALSAS COOPERATIVAS ES ATRASO PARA TODOS.

“Cooperativistas hijos de Goni”, “100% o nada”; eran consignas de la marcha que expresaban la voluntad de las masas bolivianas que quieren que las riquezas de Bolivia sirvan para beneficio de todos y no sean saqueadas. En el fondo muestra la incapacidad de la empresa privada nacional o extranjera para desarrollar el país, no sólo en las minas sino en todo sector y región. YPFB y COMIBOL, a pesar de la descarada corrupción y manoseo que padecen las empresas estatales gracias a los gobiernos como el actual, ahora como antes son las que más aportan para la salud, la educación, infraestructura, etc. Mientras las empresas privadas de poderosas transnacionales o de los incapaces burgueses bolivianos dejan migajas. El gobierno, como si no fuera responsable del manejo y fortalecimiento de COMIBOL, pretende asumir una postura neutral en el conflicto

que creó con su maldito decreto 1337, cuando descaradamente prefiere apoyar a empresarios privados, a empresarios disfrazados de “cooperativistas” que ni impuestos pagan o a los agroindustriales orientales, que no producen ni para el pan en Bolivia. El gobierno del MAS, como todos los electoreros, promete el desarrollo del país sin romper con las transnacionales o imperialismo, respetando al empresario incapaz boliviano. El resultado lo vemos en la miseria y atraso nacionales. Por eso hay que apoyar a los mineros de Colquiri contra los empresarios “cooperativistas”; por eso hay que expulsar a las transnacionales y burgueses vende-patrias de todo lado sin pagar indemnización. Por eso luchamos en las calles y no creemos en las promesas electorales de nadie.

Ni limosnas, ni promesas electorales. Luchar por LA REVOLUCION SOCIAL. Todas las grandes propiedades privadas de la burguesía vende-patria boliviana (empresarios y latifundistas) y del imperialismo (transnacionales) deben estatizarse sin pagar indemnización, así servirán para dar pan y trabajo a todos como **PROPIEDAD SOCIAL** bajo el control de obreros y campesinos. Esto es Socialismo camino al Comunismo.

Seguimos la vía de La ASAMBLEA POPULAR del 71, sólo habrá democracia para la mayoría oprimida imponiendo una dictadura contra los que nos oprimen. **Por medio de la REVOLUCION SOCIAL** nos gobernaremos desde los cabildos abiertos y asambleas de representantes revocables. Así acabaremos con la politiquería, **IMPONIENDO UN GOBIERNO OBRERO CAMPESINO o DICTADURA del PROLETARIADO.**

!!!VIVA LA AUTODETERMINACIÓN DE LAS NACIONES OPRIMIDAS!!!

!!!ABAJO EVO, ENEMIGO DE LAS MASAS Y SUS CONQUISTAS!!!

Recuperar la COB, federaciones y confederaciones de manos de los burócratas vendidos, organizar la lucha desde las bases en las asambleas y comités de huelga.

Por la Tesis de Pulacayo y la independencia sindical.

Fortalecerse en las próximas batallas con pactos intersindicales.

!!! Por trabajos permanentes y un salario mínimo vital con escala móvil !!! que cubra el costo de la canasta familiar y que suba con este.

!!!APLASTAR A LA BURGUESÍA VENDE-PATRIA Y EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES!!!

!!CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!

!!!REVOLUCIÓN Y LA DICTADURA PROLETARIAS!!!